

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 17 de febrero de 1965 por la que se convoca oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo Auxiliar Femenino de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Excmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo Auxiliar Femenino de Oficinas de la Dirección General de Seguridad, y siendo precisa su provisión por exigencias del servicio,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que se convoque oposición entre mujeres españolas, que tengan cumplidos los dieciocho años y no excedan de treinta en 31 de diciembre de 1965, para cubrir 27 plazas de Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar Femenino de Oficinas de dicha Dirección General, a las que habrán de sumarse las vacantes que se hayan producido hasta la fecha de terminación de los ejercicios.

Segundo. Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de las instrucciones que por dicho Centro directivo se dicten.

Tercero. Las opositoras aprobadas ocuparán las plazas que se anuncian por orden de puntuación, y al efecto se dará cumplimiento a lo establecido en la Ley de 17 de julio de 1947 sobre reserva de plazas a huérfanas de caídos.

Cuarto. Independientemente del servicio burocrático asignado a este personal, a las nombradas se les podrá conferir aquellos de índole especial, tanto de investigación como de información, cuyo resultado exija su intervención de carácter policial.

Quinto. Por la Dirección General de Seguridad se procederá a publicar las instrucciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de la presente Orden.

La oposición comprenderá los siguientes ejercicios eliminatorios:

1.º De cultura general, que comprenderá una redacción sobre un temario que se publicará, y resolución de dos problemas de aritmética elemental.

De este ejercicio se eximirá a las opositoras que estén en posesión del título de:

Maestra de Primera Enseñanza.
Perito Mercantil.
Bachiller Elemental.
Bachiller Laboral Elemental.

2.º Pruebas de mecanografía, taquigrafía, redacción de documentos y práctica de ficheros.

3.º Redacción sobre un tema del cuestionario de organización administrativa, que se publicará, basado sobre nociones de Derecho político, administrativo, policial y penal.

El conocimiento de idiomas extranjeros será considerado mérito para mejorar la puntuación total.

Los ejercicios no podrán dar comienzo antes de transcurridos cuatro meses desde la publicación de las citadas instrucciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de febrero de 1965.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax en el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias convocado el 24 de julio de 1964.

Visto el expediente del examen para ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias convocado por Resolución de este Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax de 24 de julio de 1964.

Y teniendo en cuenta que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todos y cada uno de los requisitos legales aplicables,

Esta Presidencia Delegada, oído el Consejo Nacional de Sanidad y de acuerdo con la propuesta del Tribunal juzgador de los ejercicios del examen de ingreso de referencia, ha tenido a bien resolver el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, declarando admitidas a las siguientes aspirantes, con la puntuación que se señala:

	Puntos
Cerezo Martín, María Felisa	9,00
Iglesias Martín, Juana	8,50
García-Borrás Tudela, María Angeles	8,00
Sánchez Gutiérrez, Nicolasa	6,75
Oliván Otín, Pilar	6,00
Vázquez Díaz, María del Carmen	5,50
Elena Orozco, María del Carmen	5,30
Lacha Sansebastián, Dolores	5,00

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 15 de febrero de 1965.—El Delegado de su excelencia el Ministro de la Gobernación-Presidente, P. D., José Manuel Romay.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de la plaza de Subjefe de Taller en la plantilla del personal de Parque y Talleres de esta Jefatura y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición más arriba expresado, que fué anunciado en su día en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 4 del actual, y en el de la provincia número 26, de 2 del mismo mes y año, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, hace pública la relación de los aspirantes admitidos al concurso:

1.º Don Alfonso Camino Monedero, sin que haya sido excluido ningún aspirante.

Los exámenes darán comienzo a las once horas del próximo día 10 de marzo en los locales del Parque y Talleres de esta Jefatura, calle Olma, sin número.

Valladolid, 25 de febrero de 1965.—El Ingeniero Jefe.—1.614-E.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Delineante-Proyectista en la plantilla de personal Técnico-Auxiliar de esta Junta, se hace público el Tribunal que ha de juzgarlo y se señala fecha de comienzo de los exámenes.

La lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, del día 5 de diciembre de 1964, para proveer una plaza de Delineante-Proyectista en la plantilla de esta Junta, es la que sigue:

Admitidos

D. Antonio Abadía Coll.
D. Manuel González González.
D. Ramón Menéndez González.

No admitidos: Ninguno.